

*Acto de Apertura*  
*del Curso Académico 2017-2018*

*Discurso del*  
*Rector Magnífico de la Universidad de Oviedo*  
*D. Santiago García Granda*



Sr. Presidente del Gobierno del Principado de Asturias

Sr. Presidente de la Junta General del Principado

Sr. Alcalde y Sras. Alcaldesas, Sr. teniente de Alcalde,

Sr. Consejero de Educación y Cultura del Gobierno del Principado de Asturias.

Sra. Directora General de Universidades del Principado de Asturias.

Rector y Vicerrectora de la Universidad de León

Rectores de la Universidad de Oviedo

Sra. Defensora Universitaria

Dignísimas autoridades

Miembros de la Comunidad Universitaria

Equipo Rectoral

Señoras y señores,

Como preámbulo a mis palabras, quiero dar la bienvenida con un agradecimiento muy sincero a todas las personas que hoy nos acompañáis en este solemne acto de apertura del nuevo curso académico, y también disculparme con quienes no han logrado tener un sitio en esta sala por lo limitado del aforo. Bienvenida y agradecimiento que hago extensivo a las autoridades, así como a las distintas empresas e instituciones por su apoyo y su compromiso con la Universidad.

\*\*\*

Hace 95 años, en un multitudinario acto y con toda la solemnidad, el entonces catedrático de ***Derecho civil español, común y foral*** de nuestra Facultad de Derecho LEOPOLDO GARCÍA-ALAS y GARCÍA-ARGÜELLES, en su *Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1922-23*, terminaba su disertación con estas palabras:

*“Sobre la juventud pesa una enorme responsabilidad, responsabilidad mayor aún para aquellos que pueden frecuentar las aulas universitarias. Haced dignos de la gran misión que la dura realidad os encomienda. Sin optimismos suicidas, sin miedo a la dolorosa verdad, contemplad nuestra triste situación serenamente, como hombres dispuestos a cambiarla. Y para cambiarla nunca podréis hacer nada mejor que perfeccionar vuestra cultura. Vuestra cultura entera, no solamente la cultura intelectual, porque cuando un pueblo cuenta con una juventud sana de cuerpo y de espíritu, abnegada, entusiasta y generosa, ese pueblo está salvado. Procurad ser todo eso. Que nosotros, los que ahora tenemos por misión ir formando vuestro espíritu, podamos, si no alcanzar otros tiempos más dichosos, tener al menos la seguridad, cuando nos llegue la hora, de que vosotros veréis días mejores que los nuestros”.*

He elegido ese texto del maestro civilista, quien nueve años más tarde fuera nombrado Rector de nuestra Universidad (concretamente el 28/05/1931), por un doble motivo:

En primer lugar, para dedicar un recuerdo a la memoria del rector Alas Argüelles, a quien se llevaron en un viaje sin retorno, para su fusilamiento, hace hoy poco más de 80 años. Aunque ya se han celebrado actos en el 80 aniversario de su muerte – como han señalado, tanto la Secretaria General, como en su lección inaugural la profesora BILBAO TEROL-, aspiro a que este recuerdo al RECTOR ALAS –hoy ante toda la comunidad universitaria--, sirva para tomar conciencia de que la universidad es el templo de la inteligencia, recordando las palabras de UNAMUNO, en aquella triste jornada de 1936 en la que se celebraba el día de la Hispanidad. Se trata de trasladar con ello –una vez más- esa imagen de desagravio que la universidad y **cualquier sociedad democrática** debe observar y reconocer.

La segunda razón, para animar a nuestro estudiantado –hoy más que nunca- a no pararse solamente en las capacidades y competencias profesionales que les van a proporcionar sus estudios. Actualmente, son transcendentales los valores. Los valores personales y sociales (y siempre pongo énfasis en estos últimos). Porque la sociedad democrática a la que antes me refería siempre ha de tener presentes la paz, la justicia, el respeto a los derechos humanos, la tolerancia y la solidaridad. A este respecto, interesa recordar que el pasado día 21 de mayo, IRINA BOKOVA, directora general de la UNESCO, con motivo del Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, reafirmaba su compromiso “*de construir un mundo más pacífico, basado en los valores del entendimiento mutuo y el diálogo intercultural*”.

De ahí que nuestra apuesta para el futuro sea perseverar en el desafío para atraer el talento con esos valores sociales y personales. Sabemos que nuestra responsabilidad como institución es inmensa, por cuanto más del 2% de la población joven del Principado de Asturias está en la Universidad de Oviedo, y, al mismo tiempo, ellos y ellas, en cada promoción de graduados y graduadas o titulados y tituladas de master, o doctoras y doctores, son quienes están tomando la responsabilidad de los centros enseñanza, de la producción, de la política, del arte y de la cultura, de la cooperación y las causas internacionales, y de la propia Universidad; en definitiva, de la sociedad de nuestra comunidad autónoma. Más aún, en estos tiempos de crisis, nuestros egresados y nuestras egresadas están tomando las riendas y dando lo mejor que tienen como contribución al desarrollo de la humanidad. Hemos de pensar que nada es imposible si hay amplitud de miras, optimismo y perseverancia, y que nuestro trabajo y esfuerzo desde la Universidad contribuyen a construir un mundo más justo y cabal.

Las anteriores palabras de ánimo a los y las estudiantes debo hacerlas extensivas a toda la comunidad universitaria. En ese contexto, interesa señalar que la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas, en un encuentro inédito en

España, ha firmado el **PACTO DE CONVIVENCIA** con el objetivo de “*diseñar líneas de actuación conjunta en ética preventiva para fortalecernos como sociedad civil en convivencia, paz y reconciliación, y en especial en prevención de la radicalización violenta*”.

Hoy se celebra el *Día de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur*. Aunque tiene por objetivo las iniciativas que toma la ONU, dirigidas a que los países en desarrollo cooperen entre sí, sin embargo, no hay que olvidar que con tal celebración se trata de concienciar a **todos los ciudadanos del mundo**. Por eso, en nombre de la comunidad universitaria asturiana, nos sumamos a ese amplio marco de colaboración, en las esferas política, económica, social, cultural, medioambiental y técnica.

Pero, además, me gustaría señalar, por su conexión con las consideraciones anteriores, otra celebración que tendrá lugar el próximo viernes día 15. Se trata del ***Día Internacional de la Democracia***. Aunque sea por adelantado, es mi deseo y creo que el de todos, compartir las palabras del Secretario General de la ONU, quien después de insistir en el fortalecimiento de las instituciones democráticas, ha resaltado lamentándose –y cito a la letra- que:

*“...con la destrucción de las instituciones democráticas, la eliminación de la sociedad civil y el menoscabo del estado de derecho y los derechos humanos, los regímenes autoritarios crean las condiciones para que prosperen las ideologías extremistas y las actividades terroristas; impiden que las sociedades desarrollen cauces pacíficos e instrumentos eficaces para atender reivindicaciones y otros desafíos”*

Por eso os invito que el día 15, todos juntos, brindemos por los valores consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, y como termina señalando ANTÓNIO GUTERRES “*sin dobles raseros, plenamente comprometidos y con total transparencia*”.

\*\*\*

Como suele ser costumbre y se espera, en este acto de comienzo de curso, señalaré, sintéticamente, algunas de las acciones y proyectos que se han llevado a cabo por el equipo de gobierno durante el pasado curso académico.

Es bien sabido que la Universidad constituye ahora un espacio privilegiado para estudiar, para trabajar, para investigar y para formar ciudadanos libres, siendo una pieza fundamental para el desarrollo, no sólo por la docencia, sino también por la investigación, en la que pese a las contrariedades seguimos trabajando como lo prueba que el pasado curso académico se hayan obtenido 50 proyectos de investigación nacionales y 10 internacionales.

Actualmente existen 152 grupos de investigación acreditados en la Universidad de Oviedo, que pertenecen a cinco ramas del conocimiento. Durante el año pasado, la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) recibió y evaluó 11 comunicaciones de invención realizadas por los investigadores de la Universidad

de Oviedo, de las cuales 7 se redactaron y tramitaron como solicitudes de patente nacional ante la Oficina Española de Patentes y Marcas.

Con todo, se hace necesario subrayar que el trabajo de nuestros científicos no se ve suficientemente compensado por los apoyos institucionales. Al contrario, los recursos destinados a la ciencia han caído en España un 35 por ciento en el último quinquenio y las convocatorias no fluyen con la debida regularidad. Particularmente en el Principado de Asturias cada final de año navegamos en un mar de incertidumbre, como lo prueba el nuevo retraso, un año más, en la convocatoria de las becas Severo Ochoa, pese a que en esta edición no hay cambios en el sistema de evaluación, o la incertidumbre sobre la discontinuidad en las ayudas a grupos de investigación para 2018. El programa termina en diciembre de 2017 y aún no se han publicado las bases de la convocatoria que permita iniciar el próximo año con la necesaria continuidad en el programa de subvenciones a la actividad de los Grupos de Investigación.

No me cansaré de decir que la investigación y la innovación son fundamentales para el desarrollo social y económico de un país, porque no olvidemos que la generación del conocimiento provoca riqueza y bienestar, algo de lo que no parecen estar convencidos los mandatarios nacionales y regionales, que continúan empeñados en hablar de gasto presupuestario en investigación y educación, cuando en realidad deberían aludir a inversión, porque los presupuestos destinados a la ciencia y la educación tienen una amplia rentabilidad en el desarrollo económico empresarial, en el nivel de vida de la sociedad y en el bienestar ciudadano.

Como ha señalado la secretaria general, son muchos y variados los esfuerzos que está haciendo la Universidad para conseguir implicar al tejido productivo, al poder económico y a los agentes sociales en proyectos conjuntos con la Universidad y en el apoyo a las iniciativas universitarias. La colaboración del Consejo Social resulta esencial en la búsqueda de sinergias Universidad-empresa y Universidad-sociedad. Por eso aprovecho para solicitarle un apoyo activo que nos permita aumentar sensiblemente los recursos privados asociados a la actividad universitaria o el fomento del mecenazgo hacia la institución académica.

Desde nuestro acceso al Rectorado, este equipo de Gobierno no ha cesado de solicitar al Gobierno del Principado de Asturias la puesta en marcha de un Contrato Programa con la Universidad de Oviedo. Una financiación por objetivos, que permita el desarrollo de un conjunto de actuaciones orientado a conseguir mejoras en la docencia, la investigación y la gestión, incrementando en cantidad y calidad los resultados de la institución y mejorando, por una parte, nuestra producción y, por otra, aumentando nuestra visibilidad y posicionamiento a nivel nacional e internacional.

Por parte de la Universidad hemos procurado dar todos los pasos necesarios para que ese acuerdo se pudiese materializar; ello no fue, sin embargo, suficiente para lograr alcanzar un acuerdo para el actual ejercicio.

No obstante, hemos mantenido, de forma habitual y continua, los contactos con nuestro Gobierno para lograr concretar un nuevo Plan de Financiación de la Universidad 2018-2022, cuya negociación confiamos en cerrar de forma inminente y que recogerá un modesto plan de financiación por objetivos, junto con un apoyo a las infraestructuras universitarias y un plan de mejora y consolidación de la financiación ordinaria. Este plan está alineado con el plan estratégico 2018-2022, que el equipo de gobierno de la Universidad ha elaborado y que mañana estará a disposición de la Comunidad Universitaria para que lo valore y haga propuestas de mejora. Ambos planes deben coordinarse e integrarse en el nuevo Plan de Ciencia Tecnología e Innovación del Principado de Asturias (PCTI) 2018-2022, donde esperamos que la Universidad de Oviedo juegue el papel clave que le corresponde como parte central de la Estrategia I+D+i del Principado.

\*\*\*\*

En el ámbito de la extensión universitaria y la proyección internacional, se han llevado a cabo importantes actuaciones. He de destacar ***El proyecto didáctico de las Aulas***, con 831 alumnos matriculados, así como la aprobación de Resolución y Convocatoria para un nuevo procedimiento de gestión. El cambio ha supuesto un mejor conocimiento de la actividad entre el profesorado universitario, un reparto más equilibrado por semestres y una mayor oferta formativa con el mismo presupuesto: de 14 aulas para el curso 2016-2017 (incluidos teatro y debate) a 19, más los nuevos grupos de teatro y debate G9 (curso 2017-2018). A ello se añaden los ***convenios de colaboración con otras instituciones para el fomento de la Extensión universitaria y la proyección cultural***: entre ellos los del Ayuntamiento de Ibias, Fundación José Cardín Fernández, Rotary Internacional o la firma del convenio de colaboración entre la Universidad de Oviedo, la Consejería de Educación y Cultura y la Fundación Santillana sobre las competencias educativas para el siglo XXI.

Me gustaría mencionar el extraordinario éxito de los programas ERASMUS+ KA103 (el Erasmus tradicional) de la Universidad de Oviedo que concluyó en 2016 con una aportación adicional de 1.080.000 €. La subvención global de la Comisión Europea para 2016 ha sido, pues, de 2.080.000 € para nuestra universidad (el proyecto de 2015 había sido de, aproximadamente, 750.000 €). El proyecto Erasmus+ de 2017 asigna a nuestra universidad un total de 1.400.000 €. Esto nos posiciona entre las universidades españolas que más financiación obtienen, ocupando el puesto 18 en orden de financiación.

Especialmente satisfactoria es nuestra colaboración con muchos municipios de Asturias, logrando acuerdos que canalizan la ayuda municipal hacia los universitarios de esos municipios, y proporcionando una colaboración inestimable en las prácticas de grado y master. Es muy destacable la firma de los convenios plurianuales con los ayuntamientos de las ciudades universitarias más grandes, Gijón y Oviedo. También la permanente colaboración con los Ayuntamientos de Mieres y Avilés. Queremos que esta colaboración se extienda y se incremente hasta culminar nuestros planes de enraizar la Universidad en todo el territorio y con todas las personas de Asturias.

\*\*\*\*

En alguna ocasión me he referido a la educación universitaria como una suerte de emprendimiento entre profesores y estudiantes. El cambio de las expectativas sociales respecto a la formación recibida en la Universidad nos obliga a buscar la excelencia en la docencia que impartimos para poder competir en un mundo científico y tecnológico cada vez más avanzado. De este enfoque se derivan algunas aplicaciones relacionadas con el profesorado universitario. En Consejo de Gobierno de 15 de junio se aprobó la convocatoria de un total 81 plazas de profesores de cuerpos docentes universitarios, con la correspondiente reserva por discapacidad. Más recientemente, el 20 de julio del 2017, se han remitido a la Dirección General de Universidades del Principado de Asturias, varias ampliaciones de Ofertas Públicas de Empleo para el ejercicio 2017

En primer lugar, una ampliación de TASA DE REPOSICIÓN ORDINARIA, como consecuencia del reconocimiento de promoción del cuerpo de Profesores Contratados Doctores a TU, un total de 25 efectivos, que nos permitirá dotar 25 plazas de PCD, TU y CU. En segundo lugar, una ampliación de TASA DE REPOSICIÓN ADICIONAL para estabilización de empleo temporal que nos permitirá dotar un total de 55 plazas de PCD. En tercer lugar, otra ampliación de TASA DE REPOSICIÓN ADICIONAL para estabilización de empleo temporal que nos permitirá estabilizar a 22 profesores del cuerpo de Titulares de Universidad Interinos.

Con esta dotación de plazas, en el ejercicio 2017 podrán acceder al cuerpo para el que están acreditados un total de 59 catedráticos de universidad y 96 titulares de universidad; es decir, el 55% de los acreditados a CU y el 65% de los acreditados a TU podrán, al fin, ver colmadas sus expectativas.

Confiamos que, con el apoyo de nuestras autoridades políticas y con el ritmo actual de convocatorias, en dos anualidades podremos dar una oportunidad de promoción o estabilización a las personas que constituyen la bolsa actual de acreditados y acreditadas.

\*\*\*\*

En el ámbito de la negociación colectiva del Personal de Administración y Servicios, se han alcanzado importantes acuerdos con las organizaciones sindicales, de las que ha dado cuenta diligentemente en su exposición de la memoria anual la Sra. Secretaria General, acuerdos tanto en el ámbito del PAS laboral como del PAS funcionario. Queremos superar desencuentros con el Personal de Administración y Servicios de la Institución, un colectivo clave, y de cuya formación e implicación va a depender que logremos la Universidad dinámica y más eficiente que necesitamos y queremos para Asturias. Se ha aprobado asimismo la Oferta Pública de Empleo para el Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Oviedo en 2017, consistente en 10 plazas de turno libre de personal funcionario, que generan otras 10 plazas por promoción interna y 14 plazas de turno libre de personal laboral y las 14 de promoción interna.

A ello debo añadir que la Universidad de Oviedo se ha sumado a los presupuestos participativos, de tal modo que toda la comunidad universitaria va a poder decidir sobre el destino de una parte de su presupuesto. Se trata de aportar ideas sobre una partida de 60.000 euros de las cuentas de 2018, a lo que animo a toda la comunidad universitaria. Como ya señalé a los medios, creo que la iniciativa hace una universidad más participativa. Seguro que las ideas valen más que el montante que vamos a aportar.

\*\*\*\*

De todos es conocida nuestra apuesta por el Campus de Mieres y en concreto por el impulso de los másteres en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, así como en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica. Por eso, el principal referente del comienzo del curso, en la localidad minera, ha sido la puesta en marcha del transporte universitario, una histórica demanda del Campus de Mieres que por fin se ha conseguido, tras alcanzar un acuerdo entre el Principado, la Universidad y el ayuntamiento.

En el ámbito de la administración electrónica, la Comisión de Administración Electrónica de la Universidad de Oviedo ha elaborado un plan de actuaciones para el bienio 2016-2018 que aborda los aspectos normativos y legislativos, la implantación de nuevos procesos electrónicos y la reutilización de soluciones tecnológicas de base de la Agencia General del Estado (AGE) para dar cumplimiento a las Leyes 39/2015 y 40/2015. En este último punto, la Universidad de Oviedo se ha adherido al convenio marco de colaboración entre la AGE y CRUE para la prestación mutua de soluciones tecnológicas básicas de administración electrónica.

Durante el curso 2016/2017 se ha llevado a cabo la adaptación a la normativa Ministerial de la nueva prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU en Asturias), realizándose las convocatorias ordinarias de junio y extraordinaria de julio con una participación total de más de 4500 estudiantes. Además, se efectuaron las Jornadas de Orientación Universitaria (JOU) celebradas en febrero en el Palacio de Exposiciones y Congresos Ciudad de Oviedo con una asistencia de más de 5.000 estudiantes de 2º de Bachillerato, 4º de la ESO y Ciclos Formativos de Grado Superior, provenientes de más de 80 centros de toda la región; las Jornadas de Puertas Abiertas (JPA) realizadas en abril de 2017 con una participación de más de 3000 estudiantes de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior.

Nuestra preocupación por tener una interacción directa y continua con el estudiantado, se ha puesto en marcha a través de la Mesa del Estudiantado y hemos apoyado de forma inequívoca la reducción de tasas universitarias, para facilitar el acceso a los estudios universitarios de los estudiantes con dificultades económicas. Nos hemos manifestado claramente por el aumento del número de becas de grado y master y el aumento de los presupuestos destinados a becas, exigiendo que la nota exigida para optar a una ayuda se restituya al 5 eliminando la



traba que supone la exigencia actual de 5.5. En esa misma línea se sitúa el especial incremento de las ayudas de urgente necesidad con fondos de la Universidad de Oviedo, para apoyar a los estudiantes sin recursos económicos.

Durante este curso se firmaron un total de 78 acuerdos nuevos para la movilidad nacional de nuestros estudiantes, sumando un total de 811 los acuerdos existentes en la actualidad y con un total de 56 universidades. También ha aumentado el número de estudiantes que han podido realizar prácticas en empresa, siendo un total de 2137.

En la Oficina de Atención a Personas con Necesidades Específicas ha atendido al estudiantado con alguna discapacidad y se ha realizado un seguimiento continuo de aquellos que solicitan adaptaciones para la realización de los estudios. Además, se facilitó atención personalizada a los alumnos que realizan las Pruebas de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades en dichas pruebas.

\*\*\*

La profesora BILBAO TEROL nos acaba de ofrecer una brillante lección inaugural. Mi agradecimiento y felicitación, querida Amelia, por tu magnífica disertación. El discurso ha comenzado con una cita de SOFÍA KOVALEVSKAYA, primera mujer que consiguió una plaza de profesora universitaria en Europa, concretamente en 1881 en la universidad de Estocolmo. Con esa cita ha exhortado a quienes hacen matemáticas *a ver lo que los demás no ven, deben ver más profundamente que otras personas*, como actúan los poetas. Y ha recordado a nuestro estudiantado que “las Matemáticas deben servir a las ciencias morales cuyo objetivo es la felicidad del ser humano», parafraseando a CONDORCET, para acabar con la pregunta ¿Y cómo se consigue la independencia del alma sino con el conocimiento y el pensamiento?

Esas reflexiones encierran un alto contenido filosófico. Pues como casi todo el mundo sabe la filosofía no es solo un saber que proporciona conocimiento teórico, sino que influye en la vida práctica y busca la belleza y la felicidad. Y aunque haya que poner las matemáticas al servicio de las ciencias morales, no es menos cierto, recordando la célebre afirmación de **GALILEO** que:

*"La filosofía está escrita en ese inmenso libro siempre abierto ante nuestros ojos (el Universo), pero no se la puede comprender si no se aprende primeramente a conocer la lengua y los caracteres en que está escrito. Está escrito en lengua matemática y sus caracteres son triángulos, círculos y otras figuras geométricas sin cuya mediación es humanamente imposible comprender ni una palabra."*

\*\*\*

Aunque ya lo hice en el acto de entrega de insignias 2017, no quisiera acabar mi intervención sin mencionar expresamente el agradecimiento a los universitarios y

las universitarias que alcanzaron su jubilación el pasado curso, así como dedicar un recuerdo a quienes, por luctuosos sucesos que nos depara la vida, nos dejaron para siempre. De todos, ellos y ellas, nos quedará su recuerdo, su memoria y una profunda huella de su obra que permanecerá siempre en la Universidad.

Vaya, pues, nuestro recuerdo para los profesores y profesoras Andrés Corsino Álvarez Cortina, Blas Arganza García, Carlos Prieto González, Carolina Torres Alonso, Fructuoso Moisés Fernández Rodríguez, Jesús Albornoz Pons, José Águeda Villar, José Manuel Arribas del Castrillo, José Miguel Mesquita Teixeira, Manuel Crespo Hernández, Marina Costales Pérez. Para los miembros del colectivo de Administración y Servicios Ramón Ballesteros Villar, Tomás Martínez Fernández, y para el estudiante trágicamente fallecido Daniel Rodríguez Prieto.

Como ya viene siendo habitual, permitidme mostrar mi agradecimiento a todo el personal del Edificio Histórico, a la Oficina de Apoyo Institucional y Protocolo Académico, al Servicio de Medios Audiovisuales, al equipo de comunicación, al Coro Universitario, al servicio de interpretación de Lengua de Signos Española de la Fundación Vinjoy y a todo el personal de Administración y Servicios implicado en la organización de esta sesión inaugural.

Quiero agradecer expresamente la presencia del rector de la Universidad de León, Juan Francisco García Marín, y de la vicerrectora de Estudiantes y Empleo, Ana Isabel García Pérez; deferencia que agradezco en nombre de toda la comunidad universitaria asturiana y a la que espero poder corresponder muy pronto.

Acabo mi intervención con dos estrofas de un poema de Berta Piñán titulado “*Una casa*”:

*Llevar una casa que seya como  
un mundu, andar les xeografíes de pasiellos,  
cordales d'escaleres, les ventanes abiertes,  
les pontes, los caminos. Sentame na antoxana  
a ver andar la vida, una amiga, un país,  
una llingua, saludar un instante  
cuando pasen.*

*Llevar una casa que ponga'l nostru  
nome, les seños qu'un día equivocamos,  
una palabra, un rostru, la memoria d'aquello  
que quiximos,  
y asina llevar una casa namás que  
por si vuelves.*

Efectivamente “**por si vuelves**”, siempre estaremos con “les ventanes abiertes” en esta morada, a la que hace ya más de 400 años FERNANDO DE VALDÉS puso

nombre y a la que, una vez más, doy la bienvenida a todos y a todas las que apoyáis y colaboráis en la memoria de aquello que todos siempre quisimos y, a buen seguro, seguiremos queriendo: **“lo mejor”** para la Universidad y para nuestra sociedad.

Que todas y todos tengamos un provechoso y brillante curso académico 2017-2018.

Muchas gracias. Munches gracias. Thank you very much.